



Radicado: D 2023070005312

Fecha: 05/12/2023



Tipo:  
DECRETO  
Destino:



## DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GOBERNACIÓN

**DECRETO NÚMERO 2023070005312**  
(Del 05 de diciembre de 2023)

### EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 0743 del 19 de marzo de 1991, confiere,

### Decreto Especial de Reconocimiento al

**Comando de Apoyo a la Misión –COAMI, del Comando Aéreo de Combate No. 5 - CACOM 5, de la Fuerza Aeroespacial de Colombia**

### CONSIDERANDO

Que el **Comando de Apoyo a la Misión –COAMI, del CACOM 5**, surgió como iniciativa de la Fuerza Aeroespacial de Colombia en el año de 1998, con la finalidad de que los profesionales del Cuerpo de Oficiales de Reserva, creados por el General Rafael Navas Pardo, expresidente de Colombia en el año de 1976, ejecutaran la estrategia de robustecer las tareas militares en las áreas administrativas, logísticas y de acción integral coordinada, de tal manera que favorecieran las relaciones entre los soldados de las fuerzas armadas y las comunidades en todo el territorio colombiano.

Que la misión del **Comando de Apoyo a la Misión –COAMI, del CACOM 5**, ha sido cumplir con los tres objetivos que se había propuesto la Fuerza Aeroespacial de Colombia en ese momento histórico, como eran el de difundir la gestión de la Fuerza para fortalecer la imagen institucional y el sentido de pertenencia de sus integrantes; realizar Jornadas de Apoyo al Desarrollo en las comunidades que sirvieran como escenarios de relacionamiento y conocimiento que generaran confianza institucional; y mejorar las capacidades de la Fuerza por medio de la modernización, los recursos técnicos y de operación con el objeto de diseñar y ejecutar campañas que redujeran la amenaza que se cernía sobre la población y las instituciones democráticas.

Que, a partir de ese año, 1998, se iniciaron los cursos de formación a destacados ciudadanos antioqueños de las más variadas disciplinas profesionales que se pusieron al servicio de la Fuerza Aérea Colombiana sin recibir retribución alguna, es decir, de manera "ad-honorem", fieles a su consigna de "Todo por la Patria", constituyendo el **Comando de Apoyo a la Misión –COAMI, del CACOM 5**.

“.....”

Que, durante estos 25 años que el **Comando de Apoyo a la Misión –COAMI, del CACOM 5** lleva sirviendo a Antioquia y al país, ha trabajado en la construcción de obras de infraestructura que han procurado bienestar al personal del CACOM 5; ha gestionado recursos con el sector privado para ejecutar programas de desarrollo comunitario con las poblaciones más vulnerables de Antioquia, así como planes de seguridad; ha prestado servicios profesionales médicos, en todas las especialidades de salud, a las poblaciones que han sido abatidas por desastres naturales, que viven en lugares remotos, zonas de difícil acceso, víctimas de la violencia y en situación de extrema pobreza.

Que, en este tiempo, el **Comando de Apoyo a la Misión –COAMI, del CACOM 5**, ha ofrecido sus servicios profesionales en Derecho, a través de programas jurídicos, a los soldados que lo han requerido; ha contribuido con el diseño, realización y difusión de importantes campañas que dan a conocer las realizaciones de la Fuerza; y ha apoyado a la Unidad militar CACOM 5 con capacitaciones e instrucción en materia tributaria y de contratación con el objeto de alcanzar los estándares ISO en la implementación de prácticas ambientales.

#### DECRETA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Hacer público reconocimiento al **Comando de Apoyo a la Misión –COAMI, del Comando Aéreo de Combate No. 5 -CACOM 5, de la Fuerza Aeroespacial de Colombia**, por sus 25 años de trabajo comprometido e indeclinable, sirviendo de manera “ad honorem” a las comunidades más vulnerables y atendiendo situaciones de emergencia en donde son requeridos sus talentos y saberes desde las más diversas profesiones.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Hacer entrega del Decreto Especial de Reconocimiento, en nota de estilo, al Brigadier General Fernando Correa Duque, Comandante de **CACOM 5, de la Fuerza Aeroespacial de Colombia**, en acto público que tendrá lugar en la ciudad de Medellín, el día 7 de diciembre de 2023.

Comuníquese y Cúmplase,



**ANÍBAL GAVIRIA CORREA**  
Gobernador de Antioquia